



## CONDICIONES DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO

### 1. CONTRATANTES Y OBJETO DEL CONTRATO:

De una parte D./Dña. CARLOS ROBLES PÉREZ, provisto de DNI nº 52 202.717 - R, en calidad de representante de la sociedad Clínicas Dentales Santacruz, S. L. con CIF B-606 321 891, domicilio en Ave. Benito Alfonso 56 Local 1-2, en adelante EL CLIENTE y de otra parte D. Fernando Xavier Piera Rivas provisto de DNI nº 55026422A, en calidad de representante de Fernando Xavier Piera Rivas como cuenta de autónomo con CIF 281502380695 con domicilio en avenida gran vía del sureste 35 28051 Madrid. En adelante DENTAL ADS PRO, acuerdan la contratación del servicio de campañas publicitarias.

### 2. APODERAMIENTO Y USO DE LA MARCA:

EL CLIENTE consiente y autoriza a DENTAL ADS PRO para actuar en su nombre y representación en la contratación de emplazamientos con las redes y partners que DENTAL ADS PRO considere convenientes y que se adecuen a lo pactado en el presente contrato. EL CLIENTE autoriza a DENTAL ADS PRO al uso de su marca y logo para su utilización en cualquier tipo de soporte para su promoción.

### 3. CONFIGURACIÓN Y GESTIÓN:

Para la configuración y gestión de campañas publicitarias, EL CLIENTE debe otorgar los siguientes accesos a DENTAL ADS PRO con nivel de administrador:

1. Wordpress o sitio web
2. Proveedor del dominio y hosting
3. Cuenta de Anuncios Facebook e Instagram
4. Cuenta de Anuncios Google
5. Cuenta de Google Analytics
6. Canal de Youtube

### 4. REQUERIMIENTOS:

EL CLIENTE debe proveer a DENTAL ADS PRO de todo el material necesario para el desarrollo de las campañas (imágenes y videos corporativos que desee utilizar).

Será responsabilidad del CLIENTE el retraso en la activación del servicio por incumplimiento de los requisitos aquí establecidos.

Para la prestación de este campañas de remarketing se precisa de la instalación en el equipo del usuario de una cookies, las cuales sirven para la recogida de información "no personal" del usuario

Es responsabilidad del CLIENTE informar expresamente acerca de las "cookies" que se instalarán en el equipo del usuario informando de la posibilidad de que sean desactivadas. La información debe llevarse a cabo mediante aviso en el sitio web del CLIENTE. Los servicios objeto del presente contrato instalan en el equipo del usuario las siguientes "cookies":

Cookies publicitarias de Google y Facebook: Se utilizan para mostrar publicidad y ayudan a aumentar la eficacia de la misma. Recogen información sobre preferencias y elecciones personales en el sitio web. En ocasiones se dirigen a las redes de publicidad, quienes las utilizan para luego mostrarle anuncios personalizados en otros

sitios web. También se utilizan para limitar la cantidad de veces que se muestra un anuncio y ayudan a medir la eficiencia de las campañas publicitarias. Las cookies no contienen información personal identificable.

## **5. INCLUIDO:**

DENTAL ADS PRO proveerá al CLIENTE de los siguientes servicios:

1. Configuración y gestión del Sistema de Atracción de Nuevos Pacientes DentalAdsPro® explicado en la propuesta comercial.
2. Planificación y ejecución de campañas de marketing automatizado.
3. Creación, ajustes y optimización de landing pages.
4. Diseño de banners publicitarios.
5. Configuración y gestión de campañas de búsqueda en Google
6. Configuración y gestión de campañas de retargeting en Facebook e Instagram.
7. Configuración y gestión de campañas de retargeting en Publicidad Display
8. Configuración y gestión de campañas de video en Youtube.
9. Configuración y gestión del CRM Agile.
10. Informe mensual de resultados, cambios realizados y sugerencias.

## **6. COMENTARIOS ADICIONALES:**

DENTAL ADS PRO gestionará las campañas según los lineamientos establecidos por EL CLIENTE. Siendo este último responsable del correcto uso de los datos obtenidos a través de las campañas de publicitarias en base a la normativa legal vigente.

## **7. PRECIO Y FORMA DE PAGO:**

El precio de los servicios prestados se establece en **€395** al mes que incluye todos los servicios mencionados en el punto cinco (5) de este documento.

Las facturas se emitirán de forma mensual, en euros (€). La fecha de facturación será en los 5 primeros días de cada mes y el gasto autorizado en publicidad, incluidos costes del DSP, AdServer, Facebook, Google y CRM se establece en **€300,00** al mes. Cualquier modificación del gasto mensual autorizado por parte del CLIENTE debe ser notificada por escrito a [info@dentaladspro.com](mailto:info@dentaladspro.com)

El importe total a facturar se incrementará, si es de aplicación, con el IVA o cualquier otro tributo o impuesto que sea aplicable conforme a la normativa vigente.

El impago de las facturas facultará a DENTAL ADS PRO a suspender el servicio hasta el completo abono de las mismas o a resolver el contrato, sin perjuicio de la posible reclamación de derechos que la ley le reconozca y los gastos ocasionados por el aplazamiento en el pago serán repercutidos a un interés por demora del 5% mensual hasta el momento en que la factura sea liquidada.

DENTAL ADS PRO se reserva el derecho de emprender acciones legales en caso de impago.

Métodos de pago aceptados:

- Cobros por adeudo bancario a la cuenta: ES7901820835200202234593

El CLIENTE acepta expresamente que le sea emitida la facturación en formato electrónico.

## **8. DURACIÓN Y RESOLUCIÓN:**

El contrato tendrá duración con permanencia de 3 meses, con efectos desde la fecha de la firma del mismo.

En caso de contratar sin permanencia EL CLIENTE tendrá que abonar la configuración inicial valorada en 900€, la cual se le devolverá a EL CLIENTE al final del contrato.

Cualquiera de las partes podrá dar por terminado el contrato, sin que la otra parte tenga derecho a ser indemnizada, a no ser que EL CLIENTE contrate sin permanencia (depósito de 900€), el previo aviso por escrito debe ser de 30 días naturales antes de finalizar las campañas y al menos 90 días desde su activación inicial.

DENTAL ADS PRO procederá a la liquidación de las operaciones pendientes hasta la fecha de resolución del contrato que tendrán que ser abonadas.

En caso de que EL CLIENTE se vea afectado por un confinamiento o regulaciones de fuerza mayor que impidan el funcionamiento normal del negocio. EL CLIENTE podrá mantener activas sus campañas de marketing y DENTAL ADS PRO no facturará sus servicios como agencia durante el período del confinamiento. Incluso si esto ocurre antes de cumplir el período inicial de permanencia.

## **9. SITIOS EXCLUIDOS:**

DENTAL ADS PRO no ofrece este servicio a sitios web que promocionen material sexual explícito, violencia, discriminación basada en razones de raza, sexo, religión, nacionalidad, incapacidad, orientación sexual o edad; o que promocionen actividades ilegales o violen derechos de propiedad intelectual.

Dado que DENTAL ADS PRO no puede asumir el control permanente de los contenidos del sitio web, DENTAL ADS PRO se compromete a no incluir contenidos no aceptados por DENTAL ADS PRO para la prestación de este servicio.

## **10. PROTECCIÓN DE DATOS:**

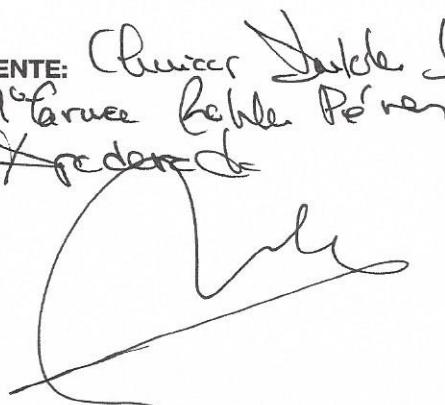
DENTAL ADS PRO cumple la legalidad vigente respecto a la Ley de Protección de Datos y EL CLIENTE, por su parte, se compromete a sí mismo a cumplir la legalidad vigente respecto a la Ley de Protección de Datos.

Una vez finalizado el contrato, EL CLIENTE es responsable de eliminar todos aquellos códigos de seguimiento implementados durante la campaña y eliminar los accesos otorgados a DENTAL ADS PRO

## **11. JURISDICCIÓN:**

Para cualquier divergencia, cuestión o reclamación resultantes de la ejecución o interpretación del presente contrato o relacionados con él, directa o indirectamente, ambas partes se someten expresamente a la legislación española, y con renuncia a su fuero propio, a los Juzgados y Tribunales de la Ciudad de Madrid - España

Fecha: 29 de Septiembre de 2020

**EL CLIENTE:** Clínica Dulce Santacruz, S.L.  
Fdo: M. Gracia Fabila Pérez  
Cargo: Socio de  


**DENTAL ADS PRO.**  
Fdo. Fernando Piera  
Cargo: Director